



SOLICITUDES DENEGADAS
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
DE ASIGNATURAS DE SEGUNDO SEMESTRE
CURSO 2020/2021

D.N.I.	Asignatura	Motivo
43.206.923-C	106 Comportamiento del Consumidor	3
	107 Contabilidad	3
	108 Estadística I	3
	109 Fundamentos de Administración de Empresas	3
	110 Marketing Estratégico y Planificación Comercial	3
50.616.662-X	206 Distribución Comercial	7
33.569.021-S	210 Régimen Jurídico de la Prop. Industrial y la Publicidad	2
78.980.214-P	109 Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas	1
	207 Contabilidad Pública	1
	208 Derecho Patrimonial de las Administraciones Públicas	1
	210 Forma de acción e Intervención Administ.Públicas	1
	306 Auditoría Pública	1
	307 Estructura Económica	1

MOTIVOS:

- 1: el alumno no está matriculado de la asignatura en el curso académico 2020/2021.
- 2: matrícula desistida por impago.
- 3: es la primera vez que se matricula en la asignatura.
- 4: presentación de la solicitud fuera de plazo.
- 5: por incumplimiento de trámite, no adjunta la solicitud.
- 6: por incumplimiento de trámite, no enviado desde su email institucional.
- 7: la asignatura consta como superada en su expediente.
- 8: matrícula extraoficial no susceptible de participar en convocatoria extraordinaria.

Contra la presente resolución puede interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación.

Málaga, 29 de enero de 2021

EL DECANO

Benjamín del Alcázar Martínez

Facultad de Comercio y Gestión, Complejo de Estudios Sociales y de Comercio,
Ampliación Campus de Teatinos s/n. 29071, Tlf. 951952150.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: BENJAMIN DEL ALCAZAR MARTINEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y GESTIÓN

01/02/2021 19:50 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: CBD19D68F254149C

